



INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-001-003-04
"IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA CAPACITACIÓN"
SEGUNDA VUELTA

INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN SEGUNDA VUELTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS VEINTE HORAS (20:15) DEL DÍA CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL CUATRO (2004), EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SITO EN AVENIDA INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO (185), COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, EN ESTA CIUDAD CAPITAL; REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN Y SUSCRIBEN LA PRESENTE, PARA EFECTO DE LEVANTAR ACTA CON MOTIVO DEL TERMINO DEL PLAZO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA EN SEGUNDA VUELTA IR-001-003-04 IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA CAPACITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LAS BASES EN EL PUNTO SIETE (7), APARTADO SIETE PUNTO DOS (7.2) SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EL PUNTO CUATRO (4), EN RELACIÓN CON EL SIETE (7), APARTADO SIETE PUNTO DOS (7.2) DE LAS CITADAS BASES, LOS CUALES ESTABLECEN QUE LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ES EL CUATRO (4) DE MARZO A LAS VEINTE (20:00) HORAS DEL PRESENTE AÑO Y QUE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA MOTIVO DEL PRESENTE SE PUEDE DECLARAR DESIERTA SI NO SE REGISTRAN CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PARA ASISTIR AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN VIRTUD A LO ANTERIOR, Y COMO SE DESPRENDE DE LO CITADO, SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE CONCLUYA EL TÉRMINO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA EN SEGUNDA VUELTA IR-001-003-04 DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA CAPACITACIÓN Y TODA VEZ, QUE LAS BASES FUERÓN ADQUIRIDAS ÚNICAMENTE POR EL C. GILBERTO GONZÁLEZ BERÚMEN DESDE LA PRIMERA VUELTA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, LO QUE LE DA DERECHO A PARTICIPAR EN LA PRESENTE Y NO HABIENDO MÁS POSTORES, ES DE DECLARARSE Y SE DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA EN SEGUNDA VUELTA IR-001-003-04 DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA CAPACITACIÓN POR LOS MOTIVOS YA SEÑALADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS (20:30) DEL DÍA CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL CUATRO (2004) SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

L.C. ADELAI DA ÁVALOS ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS	L.I. ADRIANA MARTINEZ GONZALEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA.
--	--

LIC. MARTHA VALDÉZ LÓPEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS	L.C. MARIO ZEPA ESPARZA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS.
---	---